



*ANUNCIO de 27 de mayo de 2025 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "FV Carpio-4", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/26/23. (2025080920)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "FV Carpio-4", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Energías Renovables Veleta, SL.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Energías Renovables Veleta, SL, con CIF B72493919 y con domicilio social en calle Miguel Celdrán Matute, n.º 6, ent. AC, 06001 Badajoz.

Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 212, parcela 22, del término municipal de Badajoz.

Características de la instalación:

Nombre de la instalación: FV Carpio-4.

Instalación solar fotovoltaica de 995 kW de potencia instalada, compuesta por 2 inversores de 500 kW cada uno, uno de ellos limitado digitalmente a 495 kW, y 2184 módulos fotovoltaicos de 545 W cada uno, montados sobre estructura con seguimiento a un eje.

Centros de transformación: 1 de 1000 kVA-0,22 kV/20 kV.

Línea de evacuación subterránea a 20 kV constituida por:

Tramo 1 subterráneo de simple circuito de 75 metros de longitud entre el centro de transformación y edificio 2 del centro de seccionamiento.

Centro de seccionamiento, constituido por dos edificios compartidos con otras instalaciones fotovoltaicas "FV Carpio-2" y "FV Carpio-3", objeto de otros proyectos.

Tramo 2 subterráneo de doble circuito de 10 m de longitud entre edificio 1 del centro de seccionamiento y la línea subterránea existente de 20 kV Dehesilla de CD 80257 y CD 80258, propiedad de Edistribución Redes Digitales, SL, donde tiene otorgado el punto de conexión.



Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 361.945,90 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 27 de mayo de 2025. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.

• • •

